



**“ACTUALIZACION PLADECO. PERIODO 2013-2017,
COMUNA DE LO ESPEJO”**

Primer informe de avance:

- ♦ Evaluación PLADECO 2006-2010
- ♦ Informe de instalación



Santiago, septiembre del 2012

Equipo profesional SUR Profesionales Consultores

Gloria García
Alfredo Rodríguez
Felipe Reyes
Alex Rosenfeld
Ximena Salas
Juan Carlos Scapini
Mario Villalobos
(Jefe de Proyecto)

Comisión técnica municipal PLADECO 2013-2017:

Alicia Araya Catalán¹
Alfredo Alcaíno Vargas
Fernando Díaz Ibarra
María Susana Farías
Patricio Galaz Bravo
Rosa Núñez Jiménez

¹ Coordinadora de la Comisión.

I N D I C E

I. ANALISIS EVALUATIVO DEL PLADECO 2006-2010	4
1. Elaboración del PLADECO 2006-2010	4
2. El contexto nacional y local	4
3. Los ejes de desarrollo de la comuna (objetivos)	5
4. Metodología	5
4.1. Etapas del proceso	5
4.2. Líneas de trabajo definidas	6
5. El trabajo con los actores sociales participantes	8
5.1. Comunidad organizada	8
5.2. Comunidad no organizada	9
6. El Plan de Desarrollo: los programas sociales y el plan de inversión	9
6.1. Los programas de la DIDECO	9
6.2. Plan de inversiones 2006-2010	11
7. Sistema de seguimiento e información del PLADECO	12
8. Conclusiones y sugerencias	14
8.1. Metodología	14
8.2. Ejes del PLADECO	14
8.3. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación	15
8.4. Sobre la gestión/conducción PLADECO	15
9. Anexo: Inversiones 2006-2010	16
9.1. Proyectos ejecutados al año 2006	16
9.2. Proyectos ejecutados al año 2007	17
9.3. Proyectos ejecutados al año 2008	21
9.4. Proyectos ejecutados al año 2009	22
9.5. Proyectos ejecutados al año 2010	24
II. INFORME DE INSTALACION DE LA CONSULTORIA	26
1. Talleres con la comunidad	28
2. Reuniones en la Municipalidad	30
Lista de Cuadros	31

I. ANALISIS EVALUATIVO DEL PLADECO 2006-2010

1. ELABORACIÓN DEL PLADECO 2006-2010

En el año 2006 la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) fue realizada directamente por la Municipalidad, con sus propios recursos humanos y materiales. La responsabilidad del estudio fue de diferentes direcciones de la institución, entre ellas destacan la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y la Secretaría de Planificación (SECPLA).

Como se relevará más adelante, las direcciones y funcionarios efectuaron un gran esfuerzo para convocar, levantar y reflejar las opiniones de la comunidad sobre la situación comunal. Sin embargo, en el transcurso del proceso, por problemas metodológicos, como falta de sistematización y escasa coherencia conceptual entre las etapas, no quedó claro que todas esas opiniones o prioridades que estableció la comunidad se reflejaran en las líneas de trabajo; programas y proyectos.

El próximo PLADECO (2013-2017), que está siendo elaborado mediante un trabajo conjunto entre la Municipalidad y una empresa consultora (SUR Profesionales Consultores), considera estas insuficiencias y se propone el desafío de alcanzar un resultado más riguroso, que dé cuenta de la relación entre las opiniones y demandas que tienen su origen en la población de la comuna y los objetivos, programas y proyectos que se propongan desarrollar a futuro como parte del PLADECO.

2. EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL

El diagnóstico que elaboró el personal municipal, al inicio del proceso PLADECO 2006-2010, permitió establecer el marco territorial de la comuna de Lo Espejo: *el contexto regional y nacional*. En efecto, un número importante de información y estadísticas del documento están referidas a esos contextos, por cuanto muchas veces no se contó con información específica de la comuna. El diagnóstico muestra la realidad y tendencias existentes en Lo Espejo en los años de su elaboración (2005-2006) en lo menos a los cuatro *ejes prioritarios de desarrollo* que se definieron en su oportunidad: *desarrollo urbano, fomento económico, desarrollo social y los aspectos Institucionales*. No obstante, el diagnóstico poco menciona el programa del Gobierno de la época o las prioridades regionales, aún cuando se pueda presumir que éstas se encuentran tácitamente incorporadas.

En la introducción del diagnóstico, también se recoge la idea de la innovación constante que existe en la sociedad y la preocupación local por el cuidado y regulación necesaria entre la modernidad y el sistema social, donde la globalización y la economía impactan y dan origen a diversos problemas: pobreza, drogadicción, crecimiento urbano y problemas ambientales. Además, se establece una declaración que *“busca conciliar el nivel de vida de las personas que viven en la Comuna, con un criterio que diga relación con el modo de vida de estas personas, buscando de este modo (de vida) responder a esta dimensión subjetiva del desarrollo, y como una forma de orientar el PLADECO a los problemas más sentidos por la población”*.

3. LOS EJES DE DESARROLLO DE LA COMUNA (OBJETIVOS)

Los cuatro ejes definidos para ordenar las estrategias a desarrollar por el PLADECOS (*territorial, económico, social e institucional*), si bien pueden sustentar una propuesta que se puede definir como de carácter clásico, fueron recogidas de la experiencia del PLADECOS anterior y, por lo tanto, al inicio del proceso no hubo una reflexión sobre si era necesario ampliar los temas, de manera de abarcar otros ejes o temas importantes o emergentes.

El propósito del PLADECOS 2006-2010 fue *“implementar una estrategia de desarrollo integral y sustentable que vaya consolidando una Comuna amable a su gente, en este sentido se busca acercar el territorio a sus usuarios, acercar la comunidad a su gestión local, acercar los servicios a la comunidad e insertar a Lo Espejo en el país, generando en ello recreación, cohesión, pertenencia, participación y desarrollo económico”*.

Coherente con esa estrategia, la situación se modifica parcialmente cuando se constituyen las comisiones de trabajo entre directores y funcionarios al interior de la Municipalidad, para definir la Imagen-Objetivo y los Objetivos Estratégicos de cada uno de los 4 ejes mencionados. En efecto, ampliando los cuatro ejes de desarrollo propuestos, el PLADECOS incorpora dos áreas sociales no consideradas al inicio, pero que normalmente tienen un impacto importante para los habitantes de la comuna: educación y salud. A continuación se presenta cómo fue el proceso metodológico para formular el PLADECOS 2006-2010.

4. METODOLOGÍA

4.1. Etapas del proceso

Etapa I: Diagnóstico. Esta tuvo como objetivo mostrar la situación del momento en Lo Espejo, utilizando la información censal, información y datos de organismos públicos y del Gobierno Regional; a partir de lo cual se actualizó el diagnóstico que existía (del año 2001). El nuevo diagnóstico fue una forma de caracterizar la comuna, y su elaboración constituyó una especie de “línea base” para trabajar problemas y demandas en los talleres con la comunidad (ver punto 5). La metodología utilizada consideró, además, no priorizar los temas presentados en el diagnóstico, de manera que fuera la comunidad la que hiciera esa jerarquización.

El diagnóstico también presenta, siguiendo los ejes de desarrollo, las definiciones estratégicas, análisis FODA y líneas de acción; incluso algunas metas e indicadores específicos sobre temas determinados. Sin embargo, nada de esto se recoge en la etapa IV (cuadros matrices), donde los objetivos y estrategias mencionadas son otros. Además, cabe plantearse si el análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), es el mejor instrumento para el trabajo con la comunidad, siendo una técnica que para estos casos tiene limitaciones, ya que proviene del enfoque de desarrollo organizacional que se utiliza en empresas privadas.

Etapa II: Imagen Objetivo. El proceso de construcción de la imagen-objetivo de la comuna de Lo Espejo (visión y misión de la comuna), tuvo un primer momento cuando fue realizado con el estamento político y directivo de la Municipalidad, ambos por separado y en talleres de trabajo. Esta labor dio como resultado una Visión Comunal y la Misión Municipal por cada estamento. En un segundo momento, se efectuó la conciliación y acuerdo entre ambas propuestas y se elaboró una versión definitiva de la Visión y Misión, que es la que se presenta en el PLADECOS.

En esta misma etapa, a partir de la imagen objetivo y luego de tomar conocimiento del diagnóstico de la comuna, se realizó en cada comisión formada por directivos y funcionarios un análisis FODA, que sirvió como insumo para la definición de los objetivos estratégicos comunales en cada eje. En esta etapa también se incorporan al análisis FODA que realizan Directivos y funcionarios, las otras dos áreas de gestión municipal: educación y salud.

En términos metodológicos, no existe un análisis o conclusiones de los resultados de los FODA, que permita entender cuáles son las prioridades o aspectos más importantes identificados por los funcionarios para incorporar como áreas y/o temas significativos a asumir por el PLADECO.

Etapa III: Política y objetivos estratégicos. Con lo avanzado en las dos etapas anteriores, los profesionales y técnicos de cada *eje o línea de desarrollo* formularon los objetivos estratégicos. Estos describen lo que se quiere lograr en los diferentes ejes de desarrollo, como situaciones deseadas. Para determinar los objetivos estratégicos se consideró, según se menciona en el PLADECO, especialmente los puntos críticos surgidos en el diagnóstico y los análisis FODA.

En el *eje de gestión Institucional* se identificaron tres objetivos estratégicos. En la línea de gestión social también se identificaron tres objetivos, en los ejes fomento económico y gestión territorial se definieron un objetivo en cada uno; en tanto que en salud y educación no se definieron objetivos.

Etapa IV: Programas y proyectos. En esta última etapa técnica, realizada por las mismas comisiones de directores y funcionarios anteriores, se establecieron los programas a partir de los proyectos que en ese momento se encontraban en ejecución, u otros nuevos que se proyectan en el tiempo en un horizonte no mayor a cinco años. En definitiva, aquí se trata de operacionalizar las tres etapas anteriores. Se incluyen en esta etapa, no sólo acciones que emanan desde el Municipio sino también de organismos privados y otras instituciones públicas.

En virtud de lo anterior, en la SECPLA se diseñó un sistema que contiene la información de las diversas acciones ejecutadas en la comuna, a través de un banco integrado de proyectos (BIP), permitiendo la actualización constante de la información sobre programas e inversión.

4.2. Líneas de trabajo definidas

Las líneas de trabajo que plantearon las comisiones de funcionarios municipales se plasmaron en cuadros matrices que describen los programas y algunos proyectos a ejecutar durante los siguientes cinco años (2006-2010). Además de los cuatro ejes ya mencionados (institucional, fomento económico, social, y territorial), se agregaron dos cuadros correspondientes a las áreas de salud y educación.

En el eje institucional junto con establecer un objetivo general y una estrategia (supuestamente orientada a la ejecución, como si fuera un objetivo específico), que se subdividió en tres (3) áreas de proyectos. El problema metodológico más importante es que no existe una estructura inclusiva y coherente entre programa y proyecto, y además sólo en el año 2006 aparecen mencionados los *proyectos*, en el resto de los años se señalan solamente los *programas*. Por último, algunas acciones definidas en el cuadro como programas son meramente actividades.

En el caso del eje de fomento económico, coincide plenamente con el objetivo estratégico definido en la Etapa III, pero además se determinan cuatro (4) estrategias (que también podrían entenderse como objetivos específicos), de las que se desprenden áreas de proyectos. Al igual que en el caso

anterior, sólo se mencionan los proyectos en el año 2006, y en todos los demás años se describen sólo los nombres de los programas.

En el cuadro matriz del eje social también coinciden los objetivos estratégicos definidos en la Etapa III con los objetivos generales que se indican. Aquí también se determinan once (11) estrategias (a modo de objetivos específicos de la línea). Estos agrupan a un gran número de áreas de proyectos (alrededor de 35) que, a su vez, determina muy pocos programas (10). Es decir, se produce la paradoja, que existen más áreas de proyectos que programas que operacionalizan dichas áreas. La lógica y la metodología clásica, nos indican que debe ser lo contrario.

El cuadro del eje territorial recoge coherentemente el objetivo estratégico definido con anterioridad. Además, determina cinco (5) estrategias como objetivos más específicos. También señala en el cuadro matriz once (11) áreas o líneas de proyectos. Todos los años (2006-2010) se definen los Programas a realizar, pero también existe para el año 2006 una lista de Proyectos a ejecutar (alrededor de 35).

En el caso de salud el cuadro matriz se organiza en función de cinco objetivos generales y quince objetivos estratégicos. La metodología señala que debiera ser al revés: los objetivos estratégicos deben ser más amplios y de largo alcance que los objetivos generales. En salud, no se definen programas y/o proyectos, sino “actividades” e “indicadores”.

Respecto a educación el cuadro determina un solo objetivo general (“Mejorar la calidad de la Educación), del cual se deducen ocho objetivos estratégicos y, posteriormente, un gran número de objetivos específicos o actividades (35) asociadas a esos objetivos estratégicos.

En síntesis, metodológicamente las cuatro etapas del proceso de elaboración del PLADECO 2006-2010 están bien formuladas y poseen un carácter secuencial, corresponden a un esquema clásico de elaboración y presentación. Pero en este caso, este esquema no resulta coherente al analizar la secuencia “conceptual” interna en algunas de las etapas.

Efectivamente, no existe continuidad en el “relato” del texto. En la primera Etapa (Diagnóstico) se avanza con definiciones estratégicas, con metas e indicadores, que no son considerados posteriormente. En la Etapa III se definen los objetivos estratégico de los cuatro ejes del PLADECO (que están bien formulados), los cuales son el marco a base de la cual se elaboran los cuadros matrices de programas y proyectos de cada eje. Pero en estos cuadros o matrices hay estructuras jerárquicas y conceptuales diferentes, no secuenciales y poco rigurosas en términos metodológicos, como se presenta a continuación:

Eje Matriz Institucional:

Objetivo (1) → Estrategia (1) → Áreas de Proyectos → Programas 2006-2010 →
Proyectos 2006

Eje Matriz Territorial:

Objetivo (1) → Estrategia (5) → Líneas de Proyectos (11) → Programas 2006-2010 →
Proyectos 2006

Eje Matriz Fomento Económico:

Objetivo (1) → Estrategia (4) → Áreas de Proyectos (7) → Programas 2006-2010 →
Proyectos 2006

Eje Matriz Social:

Objetivos (3) → Estrategias (11) → Áreas de Proyectos (33) → Programas 2006-2010

Matriz Educación:

Objetivos Generales (1) → Objetivos Estratégicos (8) → Actividades o Proyectos Año 2006 (35)
→ Actividades o Proyectos año 2007 (20) La mayor parte continuidad.

Matriz Salud:

Objetivos Generales (5) → Objetivos Estratégico (15) → Actividades → Indicadores por año

Claramente se aprecia la existencia de problemas en la secuencia conceptual (objetivos estratégicos después de objetivos u objetivos generales) o áreas de proyectos antes que los programas (que también podrían ser sinónimos). Se puede entender también que algunos objetivos estratégicos son realmente objetivos específicos, y algunos programas o proyectos son actividades, etc. Además, la mayor parte de los cuadros matrices presentan asignaciones presupuestarias asociadas a proyectos o actividades, mientras que otras no definen el costo de las acciones (educación) o lo hacen parcialmente (eje institucional).

En síntesis, las matrices no son iguales conceptualmente. Todo esto importa para el análisis del PLADECO, porque estas situaciones son las que limitan las posibilidades de control, seguimiento y evaluación posterior del mismo. En términos técnicos, resulta imposible establecer parámetros o criterios comunes para analizar los avances, resultados o evaluar metas de cumplimiento de los diferentes Ejes temáticos.

5. EL TRABAJO CON LOS ACTORES SOCIALES PARTICIPANTES

En el marco de la elaboración del PLADECO, la metodología que utiliza la DIDECO para dialogar con la comunidad y obtener los insumos indispensables para la formulación del Plan de Desarrollo Comunal, *define por comunidad a la totalidad de actores sociales, tanto organizados como no organizados.*

5.1. Comunidad organizada

Para ésta se estableció un diseño de trabajo territorial, mediante el cual se subdividió la comuna en cuatro sectores, en cada uno de los cuales se convoca a una gran cantidad de organizaciones territoriales y funcionales en forma separada (por tema). El cuadro de convocatoria y asistencia a las Jornadas que se presenta en el PLADECO (pág. 2 del apéndice existente), indica que participaron en las diferentes jornadas un promedio de 205 personas por sector, siendo el sector II (Unidades Vecinales 28, 29, 32, 34 y 35) donde hubo mayor asistencia (240).

La convocatoria abarcó a organizaciones sociales de adulto mayor, mujeres, jóvenes, deportivas, culturales y, por supuesto, a las Juntas de Vecinos de cada sector. Los temas mencionados como problemas y que fueron trabajados en las jornadas fueron: participación de la propia comunidad, relación con la Municipalidad, salud, seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, problemas de tránsito, pavimentación, residuos sólidos, aguas lluvias, fomento productivo y comercialización, educación para padres, déficits de espacios y actividades culturales, problemas en educación (calidad) y demanda de Jardines Infantiles y Educación Media Técnico Profesional (EMTP),

necesidad de regular el comercio existente en las ferias, y concentrar el comercio formal en un sector de la comuna, entre otros.

Las jornadas por tipo de organización social en cada sector, dieron como resultado un análisis FODA y en algunos casos propuestas de programas y/o proyectos. Lamentablemente, en general, esta parte del PLADECO (diagnóstico) no menciona una priorización de los temas que se levantaron como problemas o déficits comunales por parte de la comunidad.

Además, se efectuaron jornadas intersectoriales, donde se convocó a representantes de las organizaciones territoriales y funcionales que participaron en la primera fase de consulta, con objeto de elaborar una mirada conjunta del sector donde habitan. También se había programado un encuentro comunal final, el cual no se realizó. Por último, se realizaron encuentros a nivel comunal con microempresarios, entidades religiosas e instituciones privadas (14), donde se trataron temas específicos de interés de estas organizaciones, siendo el más relevante la demanda de apoyo municipal por parte de los microempresarios. En total, la participación alcanzó a 938 personas.

5.2. Comunidad no organizada

Para la población no organizada se elaboró una encuesta. En total se aplicaron 455 encuestas, 355 en las salas de espera de consultorios de salud y las 100 restantes en colegios de la comuna. La gran limitación que posee esta encuesta es que el 76% fueron respondidas por mujeres y sólo un 24% fueron contestadas por varones. Esto se produjo por la selección de los lugares físicos donde se aplicaron las encuestas, servicios municipales que principalmente tienen afluencia femenina. Lo valioso es que se trata de población adulta, con promedios de edad de 38 años y 9 años de estudios formales; que representa el sector social de mayor magnitud y más importante de la comuna.

Los temas en que se emitieron opiniones fueron: la relación con los servicios municipales (basura, iluminación, patentes, permisos de circulación, licencias de conducir, y permisos construcción), equipamiento comunitario, inversión municipal, salud y educación municipal. En relación a esta encuesta, no se cuenta con conclusiones sobre la misma, o un breve resumen final, que pudiera dar indicios de los aspectos o temas que fueron más significativos al momento de responder por parte de la población encuestada.

6. EL PLAN DE DESARROLLO: LOS PROGRAMAS SOCIALES Y EL PLAN DE INVERSIÓN

6.1. Los programas de la DIDECO

La DIDECO definió en el marco del PLADECO diez (10) programas sociales permanentes, cada uno de los cuales tiene uno o más proyectos de inversión social en beneficio de la comunidad. Es importante mencionar que si bien todos los Programas se mantienen en el tiempo, no siempre se ejecutan los mismos proyectos. Además, algunas acciones que se mencionan como proyectos son sólo actividades que se repiten en el tiempo. Los programas son los siguientes:

- ♦ Asistencia Social
- ♦ Dpto. Económico Local (incluye Programa Mujeres Jefas de Hogar-PMJH)
- ♦ Fomento a la Participación Social
- ♦ Fortaleciendo al Grupo Familiar

- ♦ Bases de acción Comunitaria para una Sana Convivencia
- ♦ Optimización Comunal de Políticas y programas Sociales (gobierno central)
- ♦ Vida y Entorno Saludable
- ♦ Experiencias Educativas de Base Comunitaria
- ♦ Lo Espejo con el Arte y la Cultura
- ♦ Experiencias Solidarias de Apoyo a Grupos de Doble Focalización

El presupuesto asignado y ejecutado en los diez (10) programas y la cobertura de población beneficiaria en el período considerado (2006-2010), es la siguiente:

Cuadro N° 1: Presupuesto, ejecución y cobertura programas DIDECO 2006-2010

Presupuesto en M\$ y actualizados al 2011 – Cobertura en número personas					
Años	2006	2007	2008	2009	2010
Presupuesto asignado	295.676	219.106	238.871	289.708	241.120
Presupuesto ejecutado	–	–	221.838 (*)	280.778	208.230
% Presupuesto ejecutado			92,9%	96,9%	86,4%
Cobertura programada	47.593	46.175	57.584	59.848	77.260
Cobertura lograda	58.716	50.144	58.125	82.528	28.984 (**)
% Ejecutado de la cobertura	123,4%	108,6%	100,9%	137,9%	37,5%

Fuente: DIDECO. Municipalidad Lo Espejo. 2012.

(*) Sólo desde el año 2008 se cuenta con datos fidedignos

(**) En el año 2010 la afluencia de público a la Biblioteca y al Infocentro fue más bajo de lo esperado. Además, también influye que en otros Programas, como Asistencia Social, se modificó la forma de identificar los beneficiarios.

En términos presupuestarios, como muestra el Cuadro N° 1, en los años 2008 y 2009 la ejecución supera el 92% de lo programado, a excepción del año 2010 en que la baja en los recursos asignados también se expresa en lo ejecutado, que ese año sólo alcanza a un 86,4%. En todo caso, las diferencias entre los presupuestos asignados y lo ejecutado no son importantes.

En términos de cobertura de los programas, todos los años se cumplió ampliamente con lo planificado –superando el 100%– en término de número de personas, a excepción del año 2010, cuando al parecer los menores recursos, menor afluencia de público en algunos espacios municipales y el cambio de criterio para identificar beneficiarios en algunos proyectos impactaron negativamente en las metas de cobertura de los programas.

Los dos programas que tiene mayor porcentaje de asignación presupuestaria en el período 2006-2010 son: Asistencia social, y el programa de optimización comunal de políticas y programas sociales, que se vincula con recursos de contraparte de programas del Gobierno Central. En tercer lugar, el programa vida y entorno saludable y en cuarto lugar, el programa fortalecimiento del grupo familiar. Los programas con menor porcentaje de asignación presupuestaria son las *experiencias educativas de base comunitaria*, y las *experiencias solidarias de apoyo a grupos de doble focalización*.

En términos de recursos ejecutados (años 2008-2010), el programa de *optimización comunal de políticas y programas sociales y el programa de asistencia social*, que son los de mayor asignación son también los de mayor gasto presupuestario. En tercer lugar de nivel de gasto, aparece el *programa de fortalecimiento del grupo familiar* y en cuarto lugar el *apoyo al fomento productivo*, donde influye de manera importante los gastos que se realizan en el PMJH.

Los criterios para asignar recursos están directamente relacionado con la disponibilidad de los mismos y la consolidación de algunos de los programas sociales en la comuna. En efecto, ante la escasez de recursos en algunos años –como por ejemplo, los años 2007 y 2010—se priorizan los programas más antiguos y se descartan las iniciativas más nuevas, sobre los cuales existe menor claridad o cantidad de beneficios a la comunidad.

6.2. Plan de inversiones 2006-2010

La gestión de inversiones de la Municipalidad de Lo Espejo ha sido importante en el período. Durante los años (2006-2010), cada año se han presentado o mantenido en el banco integrado de proyectos (BIP) un promedio de 16 iniciativas, de los cuales la mitad o más han obtenido aprobación (RS) para su ejecución por parte del Ministerio de Desarrollo Social (ex MIDEPLAN). Esto significa un buen nivel de cumplimiento y que los proyectos han podido tener continuidad en la ejecución.

Las cifras que suman los proyectos elaborados por Lo Espejo para presentar a fuentes de recursos externos, también son elocuentes, si se las compara con el monto de ingresos anuales de la Municipalidad, según se puede observar en el Cuadro N° 2. Además, los porcentajes de montos efectivamente ejecutados, en relación a lo aprobado cada año, también se fueron incrementando en el período; de un 18,35% en el año 2008, se logró un 74,27% en el año 2010.

Cuadro N° 2: Resumen inversiones Municipalidad Lo Espejo²
(M\$ actualizados a diciembre del 2011)

Año	N° de proyectos en ejecución (con RS)	N° total de proyectos presentados a financiamiento	Diferencia en %	Total de inversión aprobada por año	Monto ejecutado respecto del total aprobado	% ejecutado respecto total aprobado	Ingresos municipales total anual
2006	8	15	53,3	6.477.898	-	-	7.098.509
2007	10	25	40,0	7.404.299	-	-	7.947.379
2008	8	13	61,5	8.868.196	1.627.445	18,35	8.332.556
2009	9	15	60,0	9.442.581	4.991.125	52,85	8.979.595
2010	7	11	63,63	6.786.499	5.040.164	74,27	9.066.468

Fuente: Elaboración propia, basado en información SECPLA Lo Espejo y SINIM. (sinim.gov.cl)

En cuanto al tipo de proyectos, se puede destacar la inversión en el sector Educación, como la ampliación de la Escuela República de Indonesia (N° 587) y la reposición de la Escuela Blue Star College (N° 569); en el sector Transporte, se debe relevar la instalación de semáforos y nuevos pavimentos; en Salud, son importantes la construcción del Consultorio de Lo Espejo y la reposición

² Los datos utilizados para elaborar el cuadro resumen presentado fueron proporcionados por la SECPLA de Lo Espejo. Cabe destacar que, solamente a partir de 2008 se comenzó a trabajar con un sistema que registra los eventos financieros-contables del municipio (SIGFE), por lo que sólo desde ese año se tiene información de la ejecución de los proyectos.

del Consultorio Clara Estrella; en el sector de Deportes y Recreación, destaca la construcción de Parque Pablo Neruda y la cancha de fútbol de la Población José María Caro. Por último, en lo multisectorial, hay que mencionar la inversión que significó contar con un nuevo Edificio Consistorial.

Los montos y porcentajes de inversión municipal con recursos propios, si bien presentan mayor discontinuidad, también han mejorado en el período de análisis, tanto en relación a los montos de inversión con fuentes externas municipales, como al comparar con el total de ingresos municipales, según lo muestra el Cuadro N° 3. El único año en que esta última tendencia se quebró, es el año 2009.

**Cuadro N° 3: Inversión municipal por año
(M\$ actualizados año 2011)**

Año	Inversión municipal en M\$	Porcentaje (%) de inversión municipal respecto del total inversión externa ejecutada por año	Porcentaje (%) de inversión municipal respecto del total de ingresos municipales
2006	558.570	-	7,9
2007	490.166	-	6,16
2008	571.720	35,1	6,86
2009	308.437	6,2	3,43
2010	846.234	16,8	9,33

Fuente: Elaboración propia, basado en información SECPLA Ilustre Municipalidad de Lo Espejo y SINIM. (sinim.gov.cl)

7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DEL PLADECOC

El PLADECOC consideró un Plan de Seguimiento y Evaluación, coordinado por la SECPLA, que determinó varias funciones a realizar durante su período de ejecución. Entre éstas funciones o responsabilidades cabe mencionar:

- ♦ Sistematizar los compromisos adquiridos por las diferentes unidades municipales.
- ♦ Ingresar los proyectos al Sistema Nacional de Inversiones.
- ♦ Desarrollar ideas y/o perfiles de proyectos.
- ♦ Gestionar recursos sectoriales o regionales.
- ♦ Controlar y evaluar los avances de los programas y proyectos.

Se constata que parte de las tareas que debía desarrollar la SECPLA se cumplieron. Algunas, como los sistemas informáticos de ejecución de gasto, a partir del año 2008; pero otras, como la sistematización de los compromisos adquiridos por las diferentes unidades municipales o los informes anuales de avance del PLADECOC y los proyectos, sólo se realizaron parcialmente. En efecto, se pudo rescatar dos informes sobre avances del PLADECOC que corresponden a los años 2006 y 2008.

El primer informe del año 2006. Este se ordena en función de los objetivos estratégicos definidos para cada uno de los cuatro ejes del PLADECOC, además del tema Educación. El análisis describe los niveles de cumplimiento de los diferentes programas y proyectos en cada objetivos estratégico.

En desarrollo institucional se cumplió en gran medida el primer objetivo (*Potenciar un sistema de administración moderno, participativo, profesionalizado y con acceso a la información*), y en menor medida el segundo y tercer objetivo. En síntesis, el nivel de cumplimiento según el análisis de la SECPLA, es de un 50%.

En el área desarrollo económico, en cambio, en ese primer año existió un alto nivel de cumplimiento (90% de las tareas definidas se cumplieron), mucho más alto que en desarrollo territorial, donde varios proyectos no se realizaron o se postergaron para los años siguientes. Es importante destacar que se trata de proyectos de infraestructura y equipamiento, la mayor parte de los cuales se realizan en la medida que se cuenta con recursos externos.

En el área desarrollo social, según el análisis realizado por la SECPLA, se concluye que se cumplió con la ejecución de alrededor del 60% de los proyectos. Aquellos que no se pudieron realizar presentan dos factores que influyen: i) existió escasez de presupuesto; y ii) se trata de proyectos que dependen de una buena coordinación interna, porque son iniciativas en que están involucrados más de una dirección o unidad municipal.

En Educación (objetivo orientado a mejorar la calidad), alrededor de la mitad de los proyectos que se mencionan en el informe no fueron ejecutados. En un par de casos, además, se señala que las actividades fueron ejecutadas, pero no se mencionan si se alcanzaron las metas o resultados; por ejemplo, si se cumplió con *“transformar el Liceo Francisco Mery, en un establecimiento de alto rendimiento académico”*.

En este primer año de análisis del PLADECO, la SECPLA emitió dos opiniones que parecen importantes. Primero, que se analice si todavía es factible considerar para su ejecución proyectos que no tuvieron prioridad o recursos durante el primer año; y segundo, analizar la continuidad o descartar definitivamente los proyectos en los cuales participa más de una dirección o unidad municipal, tomando en consideración que ninguno se logró ejecutar.

El segundo informe del año 2008. Se constata que mantiene cierta continuidad de los programas y proyectos de los años anteriores. Por ejemplo, en el área desarrollo social, se mencionan los mismos, pero con énfasis en “grupos en estado de abandono”, programas que se definen o financian desde el Gobierno Central: Previene, Chile Solidario, mejoramiento viviendas, EGIS, fomento a la participación social; apareciendo sólo uno nuevo: el programa 24 Horas.

En desarrollo territorial, se mencionan un gran número de proyectos o actividades a ejecutar en el año. Este informe señala un muy buen nivel de cumplimiento en la ejecución de proyectos de áreas verdes, veredas, reductores de velocidad, señalética, proyectos de jornada escolar completa (JEC), reparación de establecimientos educacionales, ampliación de salas cuna, mejoramiento de viviendas, mantención de pavimentos, rejillas de sumideros, implementación de reciclaje y levantamiento planimétricos. En cambio, aparecen como no ejecutados la mayor parte de los proyectos que requieren de una inversión más considerable: mejoramiento de vías estructurales de la comuna (Av. Central y Gil de Castro; entorno Av. Central y Acapulco), piscina municipal, reparación de sedes sociales, centro de fomento productivo, etc.

En desarrollo económico, se destaca el uso del Infocentro (instalado años anteriores en la comuna), el programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) y Cursos de Computación. En cambio, otras capacitaciones y proyectos realizados en los años anteriores en beneficio de trabajadores o cesantes de la comuna no se ejecutaron.

Este menor rendimiento también se extendió a la línea de desarrollo institucional, donde según el informe, alrededor de la mitad de las actividades programadas no se realizaron. En todo caso, es justo mencionar que la programación existente incluyó un gran número de actividades (alrededor de 30), quizás muchas más de lo que es conveniente en estos casos. Además, se desarrollaron algunas acciones importantes, como la Escuela Interna de Capacitación, las encuestas para evaluar la calidad de la atención, el periódico comunal (El Espejino) y la implementación de la Oficina del Defensor Ciudadano.

En este segundo informe, más descriptivo y menos evaluativo, no se cuenta con el mismo nivel de análisis y conclusiones que tuvo el anterior. Tampoco se informa de los avances en las áreas de Educación y Salud. En síntesis, de este informe resulta más difícil obtener comentarios significativos sobre los avances del PLADECO.

8. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

8.1. Metodología

Las etapas del proceso PLADECO y su secuencia lógica se encuentran metodológicamente bien definidas. Sin embargo, no existe continuidad en el análisis y tampoco en los conceptos. Como se mencionó, hubiera sido importante al final de cada etapa haber elaborado un resumen de las conclusiones o priorizaciones más significativas, útiles como “guía” para las etapas posteriores del PLADECO, ya que son esos los elementos que permiten una relación lógica entre las diferentes etapas del proceso. En los cuadros o matrices de programas y/o proyectos se aprecian problemas similares con estructuras jerárquicas y conceptuales diferentes, no secuenciales y con esquemas o formularios diferentes en términos metodológicos.

Para la próxima evaluación del PLADECO, se requerirá estandarizar conceptos e instrumentos (formularios, matrices e informes), que permitan respetar la secuencia lógica y conceptual, para incorporar en cada etapa lo avanzado en la fase anterior.

8.2. Ejes del PLADECO

Hubiera sido importante asumir desde un inicio en concordancia con el análisis y realidad comunal que los ejes de trabajo para el PLADECO 2006-2010 serían seis y no cuatro, habiendo incorporado desde el primer momento a las áreas de salud y educación.

Además, se puede señalar que la definición que se hace del *eje institucional* supera los ámbitos de apoyo a la gestión para la ejecución del PLADECO, abarcando aspectos relacionados con el *fortalecimiento de los recursos humanos municipales*; porque varias iniciativas o acciones propuestas corresponden a planes relacionados con el desarrollo organizacional interno de la Municipalidad.

A modo de sugerencia, se propone implementar acciones cuyo objetivo sea *mejorar la “coordinación” interna para ejecutar el conjunto de programas y/o proyectos del PLADECO superando el marco orgánico de una dirección y/o unidad* enfocado a estimular el trabajo en equipo y las sinergias entre diferentes direcciones y departamentos; lo cual constituye una de las debilidades existentes.

8.3. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación

El sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO 2006-2010 ha sido incompleto. Ha existido una buena gestión de recursos externos, ha habido elaboración de perfiles y proyectos, se ha mejorado el monitoreo de proyectos de inversión, y se ha llevado mejor el control de gastos (ejecución); sin embargo, ha faltado la elaboración de informes periódicos de gestión, que hubieren permitido dar cuenta de las metas y logros obtenidos en los programas sociales y en los proyectos de inversión.

Hay que asumir que la elaboración del PLADECO es un aspecto importante de la gestión municipal, pero este proceso queda muy limitado, y quizás poco transparente, sino existen sistemas de gestión que lo sustenten durante su posterior ejecución. Los sistemas de seguimiento de los programas, el monitoreo de la inversión, así como los informes de avance y evaluación son importante para que las autoridades puedan tener de manera permanente información adecuada para la gestión municipal.

Una de las formas de superar estas insuficiencias es adoptar el Diseño de Seguimiento que nuestra Consultora debe proponer como parte de los informes del PLADECO actual. Es vital a este respecto, acordar con la Municipalidad los indicadores y metas sobre los cuales se va a considerar a futuro el seguimiento y evaluación del PLADECO.

8.4. Sobre la gestión/conducción PLADECO

Hubo un esfuerzo importante de los directivos y funcionarios municipales para la elaboración del PLADECO 2006-2010. Hay varios aspectos a destacar: las jornadas con la comunidad y la encuesta, el posterior trabajo técnico en comisiones de acuerdo a los ejes definidos; siendo un buen resumen de esta labor los cuadros matrices de programas y proyectos. Pero se puede mejorar mucho en cuanto a la consistencia metodológica y conceptual.

Por tanto, es importante conformar en la Municipalidad una instancia “formal” que asuma la gestión político-técnico del PLADECO, cuyo núcleo central debiera estar constituido por los directivos a cargo de la Administración Municipal, SECPLA, DIDECO, DAF y DOM; que corresponden a las direcciones con mayor responsabilidad al interior del municipio. La función básica de esta instancia debiera ser la conducción, programación, definición de procesos, prioridades e instrumentos; así como también solicitar y aprobar los informes de seguimiento y evaluación para tener una visión sobre la implementación, fomentar el trabajo colectivo y compartido más general en función de la ejecución del PLADECO y el desarrollo de la comuna.

Junto a esa instancia “político-técnico” es recomendable que funcione un comité técnico encargado de la coordinación operativa en torno a los programas y/o proyectos contenidos en el plan, como también de la elaboración de los informes que se le soliciten; instancia en que es fundamental la participación de SECPLA y DIDECO, sin perjuicio que pueda estar integrada por otras direcciones como DAF, Educación, Salud y Obras Municipales.

9. ANEXO: INVERSIONES 2006-2010

9.1. Proyectos ejecutados al año 2006

La inversión pública efectuada por la I. Municipalidad de Lo Espejo durante el año 2006, tiene mayoritariamente componentes de financiamiento externo. Esencialmente, se observan captaciones de recursos por financiamiento regional (FNDR); financiamiento sectorial y fondos regionales menores, como los asignados por SUBDERE (PMU) o los que administra el GORE (FRIL, ISAR, circular 36, etc.). En menor medida, los proyectos se financian con fondos municipales.

El siguiente cuadro muestra el listado de proyectos de inversión pública ejecutados durante el año 2006 en la comuna de Lo Espejo, tanto en etapa de diseño como de ejecución.

Cuadro N° 4: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2006

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO / DISEÑO	2006	SECTORIAL	R.S	51.694
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2006	SECTORIAL	R.S	35.850
20117415-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	R.S	2.707.130
20147706-0	CONSTRUCCION PARQUE PABLO NERUDA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	R.S	646.996
20169938-0	REPOSICION PISOS Y CONST. PATIOS TECHADOS ESC. MUNIC. LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	R.S	453.558
20190902-0	CONSTRUCCION CONSULTORIO LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	SECTORIAL	R.S	1.366.066
30044829-0	REPOSICION AMBULANCIA Y ADQUISICION VEHICULO TRASLADO SAPU M. SAL G	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	R.S	31.457
30044851-0	INSTALACION SEMAFOROS EN DOS PUNTOS DE LA COMUNA DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	R.S	55.402

Total ingresos solicitados para inversión al año 2006: M\$ 5.348.153

Proyectos rechazados para financiamiento al año 2006. Ese año también contempló algunos proyectos, sea en su etapa de diseño o de ejecución que buscaron financiamiento externo, pero que no lograron obtener los recursos por “falta de información” (F.I) en la elaboración de los perfiles de proyecto, o por “objeciones técnicas” (O.T) en la misma instancia, siendo no rentable financiarlos, por lo tanto, rechazados.

A continuación se presenta un cuadro resumen con los proyectos al año 2006 que no lograron obtener financiamiento externo para su Diseño o Ejecución.

Cuadro Nº 5: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2006.

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029514-0	REPOSICION ESCUELA Nº 571 SANTA ADRIANA	PROYECTO / DISEÑO	2006	FNDR	F.I	36.234
30042798-0	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2006	SECTORIAL	F.I	15.364
30040304-0	RESTAURACION REPARACION Y EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	SECTORIAL	O.T	34.923
30044409-0	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA II	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	F.I	232.213
30044906-0	REPOSICION Y MANTENCION PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA I	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	FNDR	F.I	218.568
30058528-0	HABILITACION VENTANILLA UNICA MUNICIPAL	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	MUNICIPAL	F.I	12.470
30058719-0	CONSERVACION Y LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2006	MUNICIPAL	F.I	14.470

Total de ingresos solicitados y no captados para inversión al año 2006: M\$ 564.242

9.2. Proyectos ejecutados al año 2007

En comparación con la inversión pública al año 2006, se presentan diferencias en los montos totales que se gestionaron durante ese año, aumentando de M\$ 5.348.153 a M\$ 6.392.872. Este aumento se debe al ingreso a la cartera de ejecución de proyectos de la “Reposición Consultorio Clara Estrella”, el cual aumenta considerablemente el total del monto de inversión anual. Con respecto a

las dos grandes obras que venían presupuestadas del año anterior (Construcción Edificio Consistorial y Consultorio Lo Espejo), estas siguieron ejecutándose con normalidad, alterándose los montos solo por la variación monetaria de la época.

Cuadro N° 6: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2007

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO/ DISEÑO	2007	SECTORIAL	R.S	34.806
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2007	SECTORIAL/ FNDR	R.S	45.823
30062724-0	REPOSICION CONSULTORIO CLARA ESTRELLA, LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2007	SECTORIAL	R.S	30.445
20117415-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	R.S	2.806.295
20190902-0	CONSTRUCCION CONSULTORIO LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	R.S	1.370.919
30044851-0	INSTALACION SEMAFOROS EN DOS PUNTOS DE LA COMUNA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	R.S	57.431
30044906-0	REPOSICION Y MANTENCION PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA I	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	R.S	474.266
30062724-0	REPOSICION CONSULTORIO CLARA ESTRELLA, LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	R.S	1.477.602
30065543-0	EQUIPAMIENTO CAMION MULTIUSO Y TOLVA COMUNA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	R.S	95.285

Total ingresos solicitados para inversión al año 2007: M\$ 6.392.872

Proyectos “sin información” de RATE. El siguiente cuadro muestra los proyectos que la Municipalidad gestionó para financiamiento externo que no se consideran dentro del Banco Integrado de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones. Por lo anterior, la columna “RATE” se presenta sin información. Probablemente pueden ser proyectos financiados por: Programa de

Mejoramiento Urbano (PMU); Circular 36 (actualmente es 33); Fondo Regional de Inversión Local (FRIL); Iniciativa Regional de Administración Local (IRAL); etc.

Cuadro N° 7: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2007 sin RATE.

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30061933-0	HABILITACION Y CREACION DE IDENTIDAD DE LA ZONA TIPICA LO ESPEJO ...	PROYECTO / DISEÑO	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	14.200
30065947-0	REPARACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESCUELA RAUL SAEZ	PROYECTO/ DISEÑO	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	17.277
30067018-0	CONSTRUCCION MULTICANCHA CLUB DEPORTIVO INSEPARABLE DE LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	3.000
30029032-0	CONSTRUCCION GIMNASIO UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	18.000
30044409-0	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA II	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	240.719
30044851-0	INSTALACION SEMAFOROS EN DOS PUNTOS DE LA COMUNA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	57.431
30045110-0	CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA IV	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	261.170
30061933-0	HABILITACION Y CREACION DE IDENTIDAD DE LA ZONA TIPICA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL/ FNDR	SIN INFORMACIÓN	259.157
30062424-0	REPOSICION PARCIAL Y AMPLIACION LICEO FRANCISCO MERY N° 593	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	1.265.980
30062871-0	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA GIMNASIO MUNICIPAL	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	21.068
30062948-0	IMPLEMENTACION AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	53.031

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
	GIMNASIO MUN.					
30065463-0	INSTALACION CENTRO DEPORTIVO LOS BUENOS AMIGOS	PROYECTO/EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	SIN INFORMACIÓN	44.833
30065544-0	REPOSICION MOBILIARIO ESCOLAR DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS	PROYECTO/EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	81.208
30065947-0	REPARACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESCUELA RAUL SAEZ	PROYECTO/EJECUCIÓN	2007	FNDR	SIN INFORMACIÓN	123.410

Total ingresos solicitados para inversión al año 2007: M\$ 2.460.484

Proyectos rechazados para financiamiento al año 2007. A diferencia del año 2006, el número de proyectos rechazados disminuyó considerablemente. De un total de proyectos rechazados en 2006 que ascendió a siete, el año 2007 solo hubo 3 proyectos rechazados, ya sea por falta de información o por objeciones técnicas.

Cuadro N° 8: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2007

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30073547-0	MEJORAMIENTO ENSANCHE AVENIDA LO ESPEJO	PROYECTO / EJECUCIÓN	2007	SECTORIAL	O.T	3.484.526
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO/EJECUCIÓN	2007	FNDR	F.I	942.792
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/EJECUCIÓN	2007	FNDR	F.I	791.198

Total de ingresos solicitados y no captados para inversión al año 2007: M\$ 5.218.516

9.3. Proyectos ejecutados al año 2008

En comparación con la cartera de proyectos al año 2007, se observan dos nuevos proyectos que incrementan el total de inversión para ejecutar: “Ampliación Escuela N° 587 República de Indonesia” y “Reposición e instalación de luminarias públicas comuna de Lo Espejo”, ambos iniciados el año 2007 en etapa de ejecución.

Cuadro N° 9: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2008

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2008	SECTORIAL/ FNDR	R.S	47.000
20117415-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LO ESPEJO	PROYECTO / EJECUCIÓN	2008	FNDR	R.S	2.878.350
20147706-0	CONSTRUCCION PARQUE PABLO NERUDA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	FNDR	R.S	669.620
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	SECTORIAL/ FNDR	R.S	1.416.620
30044906-0	REPOSICION Y MANTENCION PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO. ETAPA I	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	FNDR	R.S	486.443
30062724-0	REPOSICION CONSULTORIO CLARA ESTRELLA, LO ESPEJO	PROYECTO / EJECUCIÓN	2008	SECTORIAL	R.S	1.515.540
30065543-0	EQUIPAMIENTO CAMION MULTIUSO Y TOLVA COMUNA LO ESPEJO	PROYECTO / EJECUCIÓN	2008	FNDR	R.S	97.732
30076118-0	REPOSICION E INSTALACION LUMINARIAS PUBLICAS COMUNA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	FNDR	R.S	1.239.875

Total ingresos solicitados para inversión al año 2007: M\$ 8.351.180

Proyectos rechazados para financiamiento al año 2008. Comparando con el año 2007, el número de proyectos rechazados aumentó. De un total de proyectos rechazados en el año 2007 que ascendió a tres, el año 2008 hubo 4 ya sea por falta de información o por objeciones técnicas. Destaca que el año 2008 se vuelve a presentar el proyecto “Construcción Complejo Deportivo de Lo

Espejo”, el cual nuevamente no logra cumplir con todas las exigencias técnicas para financiar la etapa de diseño.

Cuadro N° 10: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2008.

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30042798-0	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2008	SECTORIAL	F.I	57.667
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	SECTORIAL/ FNDR	F.I	811.514
30044409-0	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA II	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	FNDR	F.I	313.809
30073547-0	MEJORAMIENTO ENSANCHE AVENIDA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2008	SECTORIAL	O.T	3.902.453

Total de ingresos solicitados y no captados para inversión al año 2008: M\$ 5.085.443

9.4. Proyectos ejecutados al año 2009

Como ha sido la tendencia en los años precedentes, el monto total de inversión ha aumentado desde 2006 hasta 2009 en un 59,2%. Sin embargo, los grandes proyectos de inversión que sustentan esta afirmación son los mismos que están en ejecución desde los años precedentes.

Cuadro N° 11: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2009

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2009	SECTORIAL/ FNDR	R.S	50.677
30073547-0	MEJORAMIENTO ENSANCHE AVENIDA LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2009	SECTORIAL	R.S	452.500

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
20117415-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	R.S	3.103.558
20147706-0	CONSTRUCCION PARQUE PABLO NERUDA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	R.S	784.523
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	SECTORIAL/ FNDRE	R.S	1.527.456
30044906-0	REPOSICION Y MANTENCION PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA I	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	R.S	524.504
30062724-0	REPOSICION CONSULTORIO CLARA ESTRELLA, LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	SECTORIAL	R.S	1.712.385
30070658-0	INSTALACION SEMAFORO Av. LO ESPEJO / CAM. LAS MARGARITAS. LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	R.S	38.743
30076118-0	REPOSICION E INSTALACION LUMINARIAS PUBLICAS COMUNA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	R.S	1.336.883

Total ingresos solicitados para inversión al año 2009: M\$ 9.028.052

Proyectos rechazados para financiamiento al año 2009. En comparación con el año anterior, se produjo un aumento considerable en los montos de inversión que no lograron financiamiento. Esto fue por la postulación de un proyecto llamado "Mejoramiento ensanche Avenida Lo Espejo", el que tiene un costo total de M\$6.204.050.

Cuadro N° 12: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2009.

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30042798-0	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2009	SECTORIAL	F.I	83.453
30077692-0	CONSTRUCCION CENTRO DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNA LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2009	FNDR	F.I	51.216

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	SECTORIAL/ FNDR	F.I	1.419.176
30044409-0	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA II	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	F.I	338.754
30073547-0	MEJORAMIENTO ENSANCHE AVENIDA LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	SECTORIAL	O.T	6.204.050
30083142-0	REPOSICION CANCHA DE FUTBOL J.M. CARO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2009	FNDR	F.I	420.266

Total de ingresos solicitados y no captados para inversión al año 2009: M\$ 8.516.915

9.5. Proyectos ejecutados al año 2010

El año 2010, la inversión del municipio con financiamiento externo disminuyó en comparación con el año 2009 y con la trayectoria que había mostrado durante el período analizado. Este comportamiento se produjo por el fin de las obras de los dos (2) consultorios construidos durante los años anteriores. La dinámica de inversión responde a los mismos proyectos que en los períodos 2008 y 2009; es decir, solo sigue la ejecución de los proyectos de envergadura, como el edificio consistorial y la ampliación de la Escuela N° 587 República de Indonesia.

Cuadro N° 13: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2010

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30029513-0	REPOSICION ESCUELA N° 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ DISEÑO	2010	SECTORIAL/ FNDR	R.S	50.677
30073547-0	MEJORAMIENTO ENSANCHE AVENIDA LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2010	SECTORIAL	R.S	484.591
20117415-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR/MUNI.	R.S	3.406.395
30029511-0	AMPLIACION ESCUELA N° 587 REPUBLICA DE INDONESIA	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	SECTORIAL/ FNDR	R.S	1.634.213
30044906-0	REPOSICION Y MANTENCION PAVIMENTOS	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	R.S	614.029

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
	COMUNA LO ESPEJO ETAPA I					
30070658-0	INSTALACION SEMAFORO AV.LO ESPEJO / CAM. LAS MARGARITAS. LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	R.S	41.491
30083142-0	REPOSICION CANCHA DE FUTBOL POB. J.M. CARO COMUNA DE LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	R.S	420.730

Total ingresos solicitados para inversión al año 2010: M\$ 6.652.126

Proyectos rechazados para financiamiento al año 2010. Se observa una constante en los últimos años: el número de proyectos rechazados por “falta de información” u “objeciones técnicas” ha sido similar. Destaca nuevamente el rechazo a financiamiento del “Complejo Deportivo Municipal de Lo Espejo”, que desde 2006 viene arrastrando ese resultado.

Cuadro Nº 14: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2009.

Código BIP	Nombre	Tipología y etapa	Año que postula	Fuente	RATE	Costo en M\$
30042798-0	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LO ESPEJO	PROYECTO / DISEÑO	2010	SECTORIAL	F.I	89.372
30029513-0	REPOSICION ESCUELA Nº 569 BLUE STAR COLLEGE, LO ESPEJO	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	F.I	2.196.312
30094735-0	REPOSICION NOVENA CÍA DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR PROTECCIÓN	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	F.I	613.972
30044409-0	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA LO ESPEJO ETAPA II	PROYECTO/ EJECUCIÓN	2010	FNDR	SIN INFORMACIÓN	362.779

Total de ingresos solicitados y no captados para inversión al año 2010: M\$ 3.262.435

II. INFORME DE INSTALACION DE LA CONSULTORIA

La segunda parte del primer informe de avance del estudio “Actualización PLADECO. Período 2013-2017, comuna de Lo Espejo”, está dedicada a presentar una síntesis de las actividades durante las primeras semanas de actividades de la consultoría.

Si bien el estudio se inicia formalmente el 22 de agosto recién pasado, la comisión técnica del PLADECO de la I. Municipalidad de Lo Espejo y el equipo de profesionales de SUR se reunieron en varias ocasiones durante el mes de agosto, después que fue adjudicada la licitación, para concordar formas y actividades para dar inicio al proyecto; así como también introducir cambios al orden de ejecución y entrega de los informes sin comprometer el plazo total de realización. Estas actividades se enmarcaron en el contexto de una *etapa 0 de toma de contacto y generación de condiciones* para iniciar la intervención, de acuerdo con la propuesta técnica presentada por SUR Profesionales Consultores a la licitación.

Dos consideraciones se tuvieron presente para acordar los cambios. Por una parte, que durante el mes de octubre se llevarán a cabo las elecciones municipales y, por otra, que un diagnóstico de la realidad comunal puede tomar más de las siete semanas inicialmente programadas –esencialmente motivadas por dificultades en lograr información y una adecuada programación de entrevistas a informantes claves--.

Así, debido al próximo proceso eleccionario se estimó conveniente adelantar el plazo para la realización de los talleres con la comunidad, que forman parte de la etapa de diagnóstico. Según lo anterior, se acordó realizar un ajuste al cronograma de trabajo del proyecto, que ha debido ser presentado por el municipio al Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago para su aprobación. La modificación se indica en el cuadro a continuación:

Actividades-productos proyecto inicial	Propuesta de ajuste acordada
Etapa 0: Toma de contacto y generación de condiciones de confianza entre el equipo consultor y la contraparte municipal. Duración: 1 semana.	Etapa 0: Toma de contacto y generación de condiciones de confianza entre el equipo consultor y la contraparte municipal. Duración: 1 semana.
Etapa I: Evaluación del PLADECO anterior y diagnóstico comunal global y sectorial: Informe de evaluación del PLADECO 2006 – 2010 Informe diagnóstico global y sectorial de la comuna, elaborado y validado Anexos estadísticos y planos que identifiquen coberturas, zonas de déficit, según macrozonas definidas Definición del equipo municipal: conformación de la contraparte comunal y de las comisiones de trabajo comunales; y propuesta de un programa de trabajo	Etapa I: Evaluación del PLADECO 2006-2010 e informe de instalación. Informe de evaluación del PLADECO 2006 – 2010 Definición del equipo municipal: conformación de la contraparte comunal y de las comisiones de trabajo comunales; y propuesta de un programa de trabajo entre las instancias anteriores y el consultor para la sub-etapa Análisis y Diagnóstico, y etapas II y III siguientes; debidamente acordadas con el municipio. Un programa de eventos participativos y de actores que incorpore al municipio, consultor, actores

Actividades-productos proyecto inicial	Propuesta de ajuste acordada
<p>entre las instancias anteriores y el consultor para la sub-etapa Análisis y Diagnóstico, y etapas II y III siguientes; debidamente acordadas con el municipio. Un programa de eventos participativos y de actores que incorpore al municipio, consultor, actores comunales claves, formales e informales, sectoriales, y a la comunidad</p> <p>Duración: 6 semanas.</p>	<p>comunales claves, formales e informales, sectoriales, y a la comunidad</p> <p>Duración: 4 semanas.</p>
<p>Etapa II. Definición de los lineamientos estratégicos:</p> <p>Imagen-objetivo de la comuna (visión-misión de la comuna) consensuado</p> <p>Propuestas de Estrategias de desarrollo: políticas de desarrollo (definición de lo que se espera alcanzar), lineamientos estratégicos (cómo se va a lograr) y objetivos estratégicos (lo que se espera alcanzar), establecidos por áreas o prioridades estratégicas.</p> <p>Recomendaciones/propuestas respecto de la institución municipal. Estableciendo: requerimientos institucionales (por ejemplo: formación, capacitación, equipamientos, etc.) y necesidades de estudios sobre temas específicos que sean de utilidad para mejorar la gestión del desarrollo comunal.</p> <p>Recomendaciones/propuestas relacionadas con la participación. Para lo cual se propone asumir un enfoque de gerencia social.</p> <p>Duración: 3 semanas.</p>	<p>Etapa II: Diagnóstico comunal global y sectorial y definición de los lineamientos estratégicos.</p> <p>Informe diagnóstico global y sectorial de la comuna, elaborado y validado</p> <p>Anexos estadísticos y planos que identifiquen coberturas, zonas de déficit, según macrozonas definidas.</p> <p>Imagen-objetivo de la comuna (visión-misión de la comuna) consensuado</p> <p>Propuestas de Estrategias de desarrollo: políticas de desarrollo (definición de lo que se espera alcanzar), lineamientos estratégicos (cómo se va a lograr) y objetivos estratégicos (lo que se espera alcanzar), establecidos por áreas o prioridades estratégicas.</p> <p>Recomendaciones/propuestas respecto de la institución municipal. Estableciendo: requerimientos institucionales (por ejemplo: formación, capacitación, equipamientos, etc.) y necesidades de estudios sobre temas específicos que sean de utilidad para mejorar la gestión del desarrollo comunal.</p> <p>Recomendaciones/propuestas relacionadas con la participación. Para lo cual se propone asumir un enfoque de gerencia social.</p> <p>Duración: 7 semanas.</p>
<p>Etapa III: Definición de un plan de acción y un plan de inversiones a cinco años y diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO:</p> <p>Formulación y validación de un plan de acción y un plan de inversiones.</p> <p>Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO.</p> <p>Presentación a la comunidad para su validación.</p> <p>Ajustes a la formulación del PLADECO.</p> <p>Aprobación del PLADECO por las autoridades políticas comunales.</p> <p>Difusión del PLADECO a la comunidad y entidades gubernamentales.</p>	<p>Etapa III: Definición de un plan de acción y plan de inversiones a cinco años y diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO:</p> <p>Formulación y validación de un plan de acción y un plan de inversiones.</p> <p>Diseño de un sistema de gestión, seguimiento y evaluación del PLADECO.</p> <p>Presentación a la comunidad de acuerdo con la según la ley N° 20.500.</p> <p>Ajustes a la formulación del PLADECO.</p> <p>Aprobación del PLADECO por las autoridades políticas comunales.</p> <p>Difusión del PLADECO a la comunidad y entidades gubernamentales</p>

Actividades-productos proyecto inicial	Propuesta de ajuste acordada
Duración: 10 semanas.	Duración: 8 semanas.
IV. Elaboración del informe final. Duración: 1 semana.	IV. Elaboración del informe final. Duración: 1 semana.

De acuerdo con los ajustes acordados y la fecha formal de inicio del proyecto, el calendario de las etapas queda de la siguiente manera:

Informe	Fecha
Primer informe de avance	17 de septiembre
Segundo informe de avance	29 de octubre
Tercer informe de avance	19 de noviembre
Cuarto informe final	09 de enero del 2013.

1. TALLERES CON LA COMUNIDAD

Como se indicó, una actividad desarrollada en su mayor parte durante la primera etapa fue el proceso de consultas a la comunidad. En efecto, éste fue planificado y ejecutado de manera conjunta por el equipo municipal y los consultores de SUR Profesionales. Los encuentros ha sido organizados mediante talleres estructurados en comisiones temáticas, para los cuales se contó con el apoyo de los funcionarios municipales.

En este aspecto también intervino un cambio, por cuanto en la propuesta de SUR estaba planteada la realización de cuatro talleres, pero se acordó con la comisión técnica del PLADECO organizar once encuentros para facilitar la participación de la comunidad. El programa de eventos participativos se ciñó a la siguiente organización:

- ♦ Difusión mediante instalación de once pasacalles y la confección de 3.500 dipticos que invitaron a participar de los encuentros. Estos fueron distribuidos por funcionarios municipales a integrantes de organizaciones sociales.
- ♦ Jornada de inducción a los funcionarios municipales que se incorporaron al proyecto como promotores y monitores de los encuentros, en base a una metodología acordada entre el equipo consultor y la comisión técnica municipal. Esta se realizó el 14 de agosto.
- ♦ El 22 de agosto se realizó una segunda actividad ligada a los encuentros con la comunidad. Se trató de una reunión de trabajo con funcionarios que participarían en los talleres, que estuvo orientada a explicar cómo éstos se organizarían.
- ♦ Complementando lo anterior, el 25 de agosto se realizó un trabajo con funcionarios municipales basado en simulación de roles para finalizar la preparación de los talleres con la comunidad.
- ♦ Preparación de material diagnóstico escrito y visual que se utiliza para la introducción temática y motivar la participación de los concurrentes, que estuvo a cargo de los profesionales de SUR.

- ♦ Preparación de establecimientos educacionales donde se realizan los encuentros, que estuvo bajo la responsabilidad de funcionarios municipales y miembros de la comisión técnica del PLADECO
- ♦ Realización de los talleres de acuerdo a un cronograma acordado.

Los encuentros con la comunidad siguieron el siguiente programa:

- ♦ Recepción de los participantes, inscripción y entrega de carpeta con la presentación general y elementos diagnósticos.
- ♦ Bienvenida y presentación del encuentro por parte de funcionarios municipales.
- ♦ Presentación general de elementos diagnósticos de la comuna a cargo de un profesional de SUR. Además, se explica cómo se organiza el encuentro.
- ♦ Los asistentes se distribuyen en las cinco comisiones temáticas consideradas: Seguridad ciudadana, salud, educación, desarrollo urbano-territorial y participación.
- ♦ En cada comisión hay moderador, un funcionario municipal o profesional de SUR, hace un presentación diagnóstica relativa al tema. Posteriormente los asistentes plantean en tarjetas tres problemas, explicando cómo los afecta; seguidamente los problemas se agrupan por semejanza temática, se proponen posibles soluciones y se indica la instancia responsable de implementar un proyecto o acción remedial.

Los encuentros con representantes de la comunidad se ha desarrollado según el siguiente calendario:

- ♦ Territorio: Juntas de Vecinos N° 28, 32 y 34
Lugar: Liceo Cardenal José María Caro A 110
Fecha: 25 de agosto 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 37 C
Lugar: Escuela Hernán Olguín Maybee D 588
Fecha: 25 de agosto 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 35
Lugar: Escuela Bernardo O'Higgins E 574
Fecha: 1 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 29
Lugar: Escuela Raúl Sáez E 570
Fecha: 1 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 36
Lugar: Escuela Tamarugal D 568
Fecha: 1 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 24
Lugar: Escuela Santa Adriana D 571
Fecha: 8 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 25

Lugar: Liceo Polivalente B 133

Fecha: 8 de septiembre 2012

- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 26
Lugar: Escuela Alicia Ariztía de Silva 585
Fecha: 8 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 30 y 31
Lugar: Escuela Salomón Sack D 569
Fecha: 29 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 37 B
Lugar: Escuela República de Indonesia D 587
Fecha: 29 de septiembre 2012
- ♦ Territorio: Junta de Vecinos N° 37 A
Lugar: Liceo Teniente 2° Francisco Mery Aguirre
Fecha: 29 de septiembre 2012

2. REUNIONES EN LA MUNICIPALIDAD

Durante el mes de agosto se han llevado a cabo un conjunto de reunión con el Alcalde, Concejo Municipal y funcionales municipales, cuyos objetivos han sido: i) presentar la propuesta técnica de SUR Profesionales Consultores; ii) conocer cuáles son sus expectativas; y iii) recibir que favorezcan la ejecución del estudio. Estas actividades han sido las siguientes:

- ♦ Reunión con el Alcalde el 13 de agosto.
- ♦ Reunión con el Concejo Municipal y directores municipales el 14 de agosto.

Además, avanzando para lo que será el diagnóstico municipal se han sostenido reuniones con representantes del sector salud municipal, integrantes de la SECPLA, funcionarios de la DIDECO, miembros de la Dirección de Obras Municipales, responsables del área de desarrollo productivo, entre otros. Estas actividades se han orientado a obtener información secundaria incluida en informes o estadísticas municipales, conocer sus percepciones a cerca de sus respectivos temas, otro tipo de información que esté en su poder (INE, CASEN, entre otras) y elementos e información relativa a la elaboración y gestión del PLADECOC 2006-2010.

Finalmente, el equipo de SUR Profesionales Consultores ha sostenido desde el 1 de agosto reuniones semanales con la comisión técnica municipal encargada del PLADECOC, que está integrada por don Patricio Galaz (coordinador), María Susana Farías y Rosa Núñez Jiménez; las cuales en este período estuvieron orientadas principalmente a la preparación de los encuentros consultivos con la comunidad. No obstante, se han ido abordando los temas relativos al diagnóstico comunal, coordinando la entrega de información; así como también proyectando las actividades correspondientes a la segunda etapa.

Lista de Cuadros

Cuadro N° 1: Presupuesto, ejecución y cobertura programas DIDECO 2006-2010	10
Cuadro N° 2: Resumen inversiones Municipalidad Lo Espejo.....	11
Cuadro N° 3: Inversión municipal por año.....	12
Cuadro N° 4: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2006.....	16
Cuadro N° 5: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2006.....	17
Cuadro N° 6: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2007.....	18
Cuadro N° 7: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2007 sin RATE.....	19
Cuadro N° 8: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2007	20
Cuadro N° 9: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2008.....	21
Cuadro N° 10: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2008.....	22
Cuadro N° 11: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2009.....	22
Cuadro N° 12: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2009.....	23
Cuadro N° 13: Proyectos de inversión financiados para diseño y ejecución al año 2010.....	24
Cuadro N° 14: Proyectos de inversión rechazados por falta de información (F.I) u objeciones técnicas (O.T) al año 2009.....	25